

Fecha: 21-05-2024
 Medio: El Austral de Osorno
 Supl.: El Austral de Osorno
 Tipo: Noticia general
 Título: Condonación del CAE se instala en el debate a solo días de la cuenta pública

Pág.: 10
 Cm2: 364,9
 VPE: \$ 317.442

Tiraje: 4.500
 Lectoría: 13.500
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Condonación del CAE se instala en el debate a solo días de la cuenta pública

1 DE JUNIO. La ministra Vallejo explicó que la propuesta contendrá a "todos los deudores, que sea justa y progresiva", luego que desde el PS señalaran "motivaciones electorales". Un proyecto similar se presentó en 2016 con motivo de la gratuidad.

Redacción

El ministro de Hacienda, Mario Marcel, ratificó hace unos días el ingreso de un proyecto para la condonación del Crédito con Aval del Estado (CAE), a fin de crear un nuevo sistema de financiamiento de la educación superior y la reorganización de la deuda, iniciativa en la que, según su par de Educación, Nicolás Cataldo, trabajan desde hace un año, con lo que se cumpliría una de las principales promesas de campaña del Presidente Gabriel Boric. Una parte del PS leyó esto como "motivaciones electorales", mientras que otros sectores del oficialismo respaldan al Ejecutivo en uno de los temas que se espera esté presente en la cuenta pública, el 1 de junio.

Ante el debate sobre quiénes serán beneficiados en caso de ser aprobado el proyecto, la ministra vocera, Camila Vallejo, señaló ayer que se busca un diseño para abarcar a "todos los deudores, que sea justo y progresivo".

Otra preocupación del Gobierno es que la propuesta que se envíe al Congreso "esté auto-



FALTA UNA SEMANA Y MEDIA PARA LA CUENTA PÚBLICA, EL 1 DE JUNIO, EN EL CONGRESO NACIONAL.

contenida desde el punto de vista de su financiamiento, que entienda sistémicamente el problema, es decir, que no solamente se haga cargo de aquellos que son deudores, sino que de cómo se resuelve una parte importante del problema del financiamiento de la educación superior".

La senadora y presidenta del PS, Paulina Vodonovic, dijo este fin de semana que el anuncio del CAE responde a "motivaciones electorales", frente a lo que Vallejo respondió ayer que "esto es algo que no es nuevo",

porque "lo hemos venido planteando desde antes del Gobierno, el Presidente (Gabriel Boric) lo mencionó en varias de sus cuentas públicas. El ministro de Hacienda lo dijo ya desde el año pasado, que se estaba trabajando en esta propuesta y que iba a ser ingresada y presentada en su detalle al país, al Congreso, a más tardar en septiembre".

La diputada y presidenta de la comisión de Educación de la Cámara, Emilia Schneider (CS), agregó que "la mayoría del PS y del Socialismo Democrático piensa distinto a la se-

nadora" Vodonovic.

Su par Daniela Serrano, presidenta de las Juventudes Comunistas (JJ.CC.), asimismo, indicó que "llamar electoralista a esta propuesta es parte de un desconocimiento brutal".

El presidente de RD, Diego Vela, pidió "responsabilidad en el debate", hay que "analizar primero la propuesta", ya que "el CAE ha significado una presión fiscal de más de \$8 billones, de los cuales \$1,35 billones corresponden al pago de recargos a favor de los bancos, (...) política de endeudamiento

que ha generado un crecimiento desregulado de la matrícula y una mochila de deudas".

El senador y timonel del PPD, Jaime Quintana, destacó en X que "el CAE es uno de los pilares del modelo de educación contra el cual la generación del Presidente Boric se movilizó masivamente en 2011".

PROPUESTA DE 2016

El portal Ex-Ante reveló ayer que la propuesta en la que trabaja el Gobierno es el "impuesto al titulado", planteado en 2016 por un grupo de rectores

Leyes priorizadas en seguridad

Los ministros del Interior y Segpres, Carolina Tohá y Álvaro Elizalde, se reunieron con las directivas de ambas cámaras del Congreso para definir una lista de proyectos prioritarios o "fast track" en seguridad, compuesta por 32 iniciativas, varias de ellas en curso y de las que diez se culminarían entre junio y septiembre. En la lista aparecen la reincidencia, creación del Ministerio de Seguridad, Seguridad Municipal, Inteligencia, fortalecimiento del Ministerio Público y Reglas del Uso de la Fuerza (RUF), entre otras.

para financiar la gratuidad.

Esto es una suerte de impuesto al trabajo a los egresados, entre ellos los actuales deudores del CAE, similar al impuesto a la renta, donde habría un tramo exento o a tasa más baja, y en aumento progresivo, por lo que el descuento se haría en base al ingreso y se condona cuando venza el plazo.